

# Florida

Universitària

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria

Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Empresa, Comercio y Turismo

Guía docente 2025\_2026 Titulación adscrita a



# Índice

1. Datos de identificación	3
2. Resumen de la asignatura	
3. Competencias del título	5
4. Resultados de aprendizaje de la asignatura	7
5. Contenidos	9
6. Actividades formativas y metodología	12
7. Evaluación del aprendizaje	14
8. Propuesta de actuaciones específicas	16
9. Bibliografía comentada	18
10. Normas específicas de la asignatura	24
11. Consultas y atención al alumnado	24

## © FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

## 1. Datos de identificación

Asignatura	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Empresa, Comercio y Turismo
Carácter	Optativo
ECTS	16.0
Curso/Semestre	5 / Primero
Profesorado	Nombre: Mercedes Varona Alabern  Email: mvarona@florida-uni.es  Despacho: Edificio D  Horario de atención:  https://www.floridauniversitaria.es /estudiante  Grupos: A  [*] se recomienda concertar cita tutoría vía email.
Coordinador asignatura	Mercedes Varona Alabern
Idioma en el que se imparte	Castellano

## 2. Resumen de la asignatura

Como disciplina académica la materia se incluye en el módulo de didáctica específica del currículo del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria, junto con las materias Complementos por en la Formación Disciplinar, Practicum de las especialidades de Empresa, Comercio y Turismo e Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa.

Esta materia constituye un recurso formativo de especial relevancia para el perfil profesional del profesorado porque proporciona al estudiante formación imprescindible para su intervención en el proceso educativo en las etapas que le conciernen. Más en concreto, proporciona una visión eminentemente PRÁCTICA de la didáctica en los módulos profesionales de las familias profesionales de Empresa, Comercio y

Turismo:

Aspectos didácticos generales

- Desarrollo de procedimientos y actitudes y su concreción en la programación e implementación en el aula.
- Las diferentes metodologías que a todos los efectos se pueden aplicar.
- Los recursos educativos necesarios.
- Diferentes métodos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategia para elaborar la programación didáctica de un módulo profesional y de sus unidades didácticas.

#### Descripción de la asignatura

	Junto a las demás materias que configuran el módulo genérico y el módulo específico, pretende proporcionar al futuro profesor la formación necesaria para que éste sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa que debe ejercerse su labor, de resolver problemas en un entorno complejo y cambiante y intervenir en el contexto educativo que le compite, como profesional reflexivo y eficaz.
Requisitos	

## 3. Competencias del título

## Básicas y generales

- CGO1 Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
- CGO2 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
- CGO3 Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
- CGO4 Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudaintes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones ultimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudaintes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo

## **Específicas**

- CEO1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CEO2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CEO3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CEO4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- CEO5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CEO6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por si mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CEO7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- CEO8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CEO9 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CE11 Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CE12 Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- CE13 Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.
- CE14 Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su

## **Específicas**

aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

CE15 - Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

## 4. Resultados de aprendizaje de la asignatura

## Resultados de aprendizaje

- R.1.Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad.
- R.2.Conocer los currículos de las materias de la especialidad, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes
- R.3. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas ¿programas de actividades y de trabajo¿ al servicio de los objetivos educativos y formativos de las materias. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de las materias e idear estrategias para superarlos.
- R.4. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- R5. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente
- R6. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje
- R7.Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- R.8 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- R.9 Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- R.10. Saber comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- R..11 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo

## Resultados de aprendizaje

que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

- R12. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- R13. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- R14. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- R15. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- R16. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- R17. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente, y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
- R18. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- R19. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- R20. Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sober la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- R 21. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- R. 22 Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- R. 23 Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza

## 5. Contenidos

Relación de contenidos

## Tema 1. Didáctica de las materias de Empresa, Comercio y Turismo

- 1.1 Naturaleza de la didáctica en la especialidad
- 1.2 Concepciones de los profesores/as
- · Competencias profesionales y personales del profesorado. Vocación de servicio
- · Creación de un ambiente adecuado para el aprendizaje
- · Formación continua del docente
- · Profesor como mediador y quía del aprendizaje
- 1.3 Cuestiones clave a atender en la enseñanza-aprendizaje
- · Relación con la realidad económica, comercial y turística
- · Transferencia al contexto laboral y profesional
- Desarrollo de competencias clave (digital, emprendedora, social...)

## Tema 2. Contenidos procedimentales y actitudinales

- 2.1. Contenidos procedimentales
- · Resolución de problemas económicos y empresariales.
- Análisis de casos prácticos de comercio y turismo.
- · Elaboración de proyectos y planes de empresa.
- · Preparar e impartir una clase práctica
- 2.2. Contenidos actitudinales

- Empoderamiento del alumnado
- · Fomentar el liderazgo en el alumnado,
- Ética empresarial. Responsabilidad social de la empresa.
- · Pensamiento crítico
- · Espíritu emprendedor y creativo.
- · Trabajo en equipo, ayuda mutua y respeto a la diversidad.
- · Formación 360 del alumnado
- 2.3 Atención a la diversidad
- · Adaptaciones curriculares y de recursos

## Tema 3. Metodologías didácticas y estrategias de motivación

#### 3.1. Metodologías activas

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- · Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
- Gamificación y simulación empresarial/turística.
- · Método del caso
- · Resolución de problemas
- Flipped classrooms
- 3.2. Dificultades derivadas de deficiencias metodológicas
- · Falta de atencion y concentración del alumnado. Las pantallas
- Desmotivación del alumando. Escasa vinculación con la práctica real.
- 3.3. Estrategias de superación
- · Integración de casos reales y prácticas simuladas.
- · Utilización responsible de las nuevas tercnologías

- · Conexión con empresas y organismos
- · Uso de TIC para dinamizar el aprendizaje. Ventajas y riesgos

## Tema 4. Evaluación como herramienta de aprendizaje

- 4.1. Función formativa y reguladora de la evaluación
- 4.2. Estrategias e instrumentos de recogida de información
- · Rúbricas, portafolios, autoevaluación y coevaluación.
- · Pruebas escritas, orales y prácticas.
- 4.3. Evaluación de los procesos de enseñanza
- · Usos y abusos de la evaluación y calificación
- · Evaluación como control vs. como aprendizaje
- · Riesgos de la calificación numérica descontextualizada.

#### Tema 5. Recursos didácticos

- 5.1. Entornos de aprendizaje
- · Aula presencial, aula virtual y blended learning.
- 5.2. Recursos tecnológicos y audiovisuales
- · Plataformas digitales, simuladores empresariales y aplicaciones turísticas.
- 5.3. Fuentes documentales y estadísticas
- 5.4. Actividades fuera del aula
- · Trabajo de campo, visitas a empresas y destinos turísticos.
- Seminarios

## Tema 6. Currículo y programación didáctica

- 6.1. El currículo de la especialidad en ESO, Bachillerato y FP
- 6.2. Programación didáctica
- · Objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación.
- · Temporalización y secuenciación.
- 6.3. Elaboración de unidades didácticas
- · Materiales educativos
- · Métodos de elaboración.
- · Criterios de selección de materiales y recursos.

## 6. Actividades formativas y metodología

Clases teórico-prácticas: 116 horas (100 % presencial)

Estudio y trabajo autónomo: 26 horas

Tutorías: 8 horas (100 % presencial)

Total: 150 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Clases magistrales	Lección magistral participativa, conferencias, visitas a empresas, asistencia a ferias, etc	20%
	Individual o en grupo. Resolución de casos, role- playing, ejercicios de aplicación de técnica,	
TOTAL (40% del total)		

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE	RABAJO PRESENCIAL	
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Clase participativa	presentaciones orales y escritas, debates, etc.	60%
Seminario	Sesiones monográficas supervisadas y con participación compartida para el desarrollo de competencias específicas o transversales.	15%
Tutorías	Atención personalizada y en pequeño grupo. Instrucción realizada con el objetivo de revisar, reconducir materiales de clase, aprendizaje y realización de trabajos, etc. Consultas puntuales del alumnado. Tutorías programadas	5%
TOTAL (40% del total)		

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Trabajo en grupo	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución de problemas, proyectos, etc. Para entregar y exponer en las clases prácticas.	60%
Trabajo individual	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, preparación de exámenes, elaboración de ejercicios, preparación de las clases, etc.	40%
TOTAL (60% del total)		

## Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	N° DE SESIONES (horas)
Clases magistrales	Material disponible tanto en clase como en Florida Oberta (Power Points, videos, lecturas, etc.)	15 sesiones (30 horas)
Trabajo en equipo, presentaciones, role playing, gamificación, debates, etc.	Material disponible tanto en clase como en Florida Oberta (Power Points, videos, lecturas, etc.)	40 sesiones ( 80 horas)
Clase práctica/tutorías	Material disponible tanto en clase como en Florida Oberta (Power Points, videos, lecturas, etc.)	4 sesiones (8 horas)
Seminarios	Florida Oberta (materiales), Teams Herramientas de microsoft	5 sesiones (10 horas)
TOTAL		64 sesiones (128 horas)

# 7. Evaluación del aprendizaje

## Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
· Seguimiento periódico: Asistencia a las clases teórico-prácticas, a las tutorías y participación activa y reflexiva en el desarrollo de las clases	20%
· Valoración participación individual y en grupo Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella, así como en los seminarios	20%
· Prueba orales y escritas	40%
· Evaluación de trabajos: Presentaciones grupales e individuales, y evaluación de los	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.	20%

#### Sistema de Calificación

1º convocatoria: Para aprobar la asignatura en la primera convocatoria, el alumno deberá obtener como mínimo un 5. Asimismo, deberá superar al menos el 50% del examen final y haber asistido al menos al 80% de las sesiones

La evaluación constituye un proceso formativo y continuo; siendo su requisito una asistencia **mínima al 80%** de las clases. El alumnado que **no alcance** dicho porcentaje de asistencia y que, durante el primer mes lectivo, haya comunicado al profesorado su imposibilidad de asistir a clase, presentando obligatoriamente un justificante oficial, **irá directamente a segunda convocatoria**.

En la 2ª convocatoria, el alumnado que no alcance el 80% de asistencia tendrá derecho a la realización de un examen con un peso de un 60% sobre cuestiones referidas al programa de la asignatura y deberá entregar obligatoriamente los trabajos con una calificación máxima de un 20%. Sin embargo, no podrá obtener la calificación de actividades que requieren presencialidad, por ser no recuperables (presentaciones orales, actividades de aula, etc).

Por consiguiente, la evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

Para poder participar de la evaluación continua es necesario haber asistido, al menos, a un 80% de las sesiones del programa.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los /as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Prueha final

#### Criterios de evaluación:

- Evidencias de conocimiento de contenidos, uso y registro adecuado de los conceptos más importantes y de la relación que guardan entre ellos.
- En presentaciones y exposiciones, dominio del tema que aborda. Claridad, fluidez y amenidad en las presentaciones, adecuándolos a su futuro alumnado.
- En pruebas y trabajos escritos: dominio del tema. Claridad y orden de la exposición (Índice). Sentido unitario y relacional de los contenidos (relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...). Profundidad del análisis efectuado (fundamento y rigor de los argumentos expuestos). Crítica razonada (Conclusiones)
- Aspectos formales: uso de elementos de síntesis en las producciones (índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.). Cuidado de la ortografía, presentación, autores, citas, paginación. Citar correctamente y realizar entradas bibliográficas correctamente.
- Uso y manejo de bibliografía, webgrafía y videografía pertinente
- Cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos.

Para aprobar la asignatura en la primera convocatoria será necesario superar el examen con un 50% de la nota y haber asistido a clase de forma presencial, al menos al 80% de las clases.

En el caso de que un alumno/a no apruebe la asignatura podrá recuperarla en 2ª convocatoria, realizando un examen de toda la asignatura que representará el 60% del total. Además, deberá haber realizado las tareas encomendadas durante el curso. Estas tareas representan el 20% del total.

## 8. Propuesta de actuaciones específicas

La evaluación constituye un proceso formativo y continuo; siendo su requisito la asistencia mínima del 80% de las clases. El alumnado que no alcance dicho porcentaje de asistencia y que, durante el primer mes lectivo haya comunicado al profesorado su imposibilidad de asistir a clase, presentando el justificante oficial, irá directamente a 2º convocatoria y tendrán que

superar un examen que representará el 60% del total de la nota. Además deberán realizar los tareas asignadas, cuyo peso no podrá superar el 20% del total.

**Disponibilidad de materiales de trabajo:** Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta.

Seguimiento académico y medios de comunicación. El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor. Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online, durante las horas de atención o mediante cita previa, si el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor,

Criterios de evaluación: Ver más arriba.

#### Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Desde Florida universitaria, queremos que todos los estudiantes, incluidos aquellos con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas (NEAE), tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar su potencial académico de forma inclusiva.

Si tienes alguna necesidad específica, puedes contactar con nuestro departamento de Orientación y Bienestar del Estudiante, Estudios Superiores (OBE-ES) para que conozcamos cuáles son tus necesidades y que podamos tomar las medidas educativas pertinentes que te ayuden a acceder y participar plenamente en las actividades académicas.

## ¿Qué son las adaptaciones?

Las adaptaciones pueden incluir diferentes medidas, en función de tu necesidad específica. Todas las medidas que te propondremos están basadas en la guía SAPDU, creada por la Red de servicios de atención a los estudiantes con discapacidad de diferentes Universidades españolas.

Estas medidas no reducen el nivel de exigencia ni los objetivos de aprendizaje, sino que buscan que puedas demostrar tus competencias en igualdad de condiciones.

#### ¿Cómo solicitarlas?

Es recomendable que comuniques tus necesidades a tu tutor/a y al departamento de orientación, al inicio del curso, para facilitar la planificación y el acceso a los recursos adecuados. Toda la información sobre tu situación será tratada con la máxima confidencialidad:

- En el cuestionario de inicio de curso que te facilitará tu tutor/a, indícanos tus necesidades y si quieres o no ser atendido por nuestro departamento.
- Puedes ponerte en contacto con el departamento de Orientación y Bienestar del Estudiante, Estudios Superiores (OBE-ES), a través del siguiente email: <a href="mailto:es.">es.</a> orientacio@florida-uni.es</a> o en persona. Nos encontramos en la planta baja del edificio D. Pregunta por nosotras en recepción.

#### Algunas recomendaciones importantes:

Revisa la programación de la asignatura, los horarios y las fechas importantes, y consulta cualquier duda con el profesorado.

Utiliza las tutorías y los canales de comunicación digital (correo, campus virtual, foros) para resolver dificultades o plantear necesidades.

Recuerda: tu participación activa y la comunicación con el profesorado y el Servicio de Orientación y Bienestar son clave para que podamos ofrecerte la mejor atención posible y garantizar tu éxito.

## 9. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, accesibles desde <a href="https://biblioteca.florida-uni.es">https://biblioteca.florida-uni.es</a>, el alumnado está adscrito a la Universitat de Valencia, por lo que tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de la Universitat de Valencia. Este acceso es independiente, y por tanto, tendrá unas claves distintas, que se le proporcionará en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, entre los diferentes talleres de formación sobre fuentes de información, les explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y consejos de uso. En todo caso, también pueden resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando por el resto de canales, como bibliote@florida-uni.es.

En este enlace puedes ver la bibliografía de la asignatura disponible en el CRAI-Biblioteca: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_levantamento=1791

El uso de las herramientas basadas en la inteligencia artificial puede ser útil como apoyo para el estudio y la producción académica. No obstante, es fundamental hacer un uso ético, crítico y responsable, teniendo en cuenta que las producciones que realices sean originales para que contribuyan a desarrollo personal del conocimiento.

Para verificar la transparencia en su uso, haz referencia siempre a las mismas citando todas las fuentes de las que has tomado algún tipo de información. La forma de citar, por ejemplo: ChatGPT es estilo APA; por ejemplo: "(OpenAI, 2023). Citar no significa copiar literalmente los textos que te proporcione la IA, porque utilizar los textos generados por el sistema de manera literal, sin análisis, ni reflexión y posterior elaboración es una actividad que no contribuye a tu aprendizaje"

.

## Bibliografía básica:

Pascual-Leone, A. (2019): El cerebro que cura. Plataforma Actual.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=282588">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=282588</a>

· Ariely, D. (2013) Las trampas del deseo. Ariel

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=16328">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=16328</a>

Sunstein, C. & Thaler, R. (2011): Un pequeño empujón. Taurus

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=301233">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=301233</a>

· Varona Alabern, M. (2018): Empresas del siglo XXI y su responsabilidad social. Editorial Académica Española. Mauritius

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?</a> codigo sophia=276234

Raz, G. (2020). How I built this. Boston: Hughton Miffin Harcourt

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=288945">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=288945</a>

Varona Alabern, M. (2018): *Incentives to Encourage Companies to Become Socially Responsible*. Nuevas Tendencias. n. 103, 2020

https://revistas.unav.edu/index.php/nuevas-tendencias/issue/view/1385

Hamilton. D. (2021) Los 5 beneficios de ser amable. Planeta

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codiqo\_sophia=302555">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codiqo\_sophia=302555</a>

· Chamorro, T. (2020): ¿Por qué tantos hombres incompetentes se convierten en líderes?. Empresa Activa

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=291899">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=291899</a>

· Alfaro Jiménez, J et al. Economía de la Empresa (2º Bachillerato). Madrid: McGrawHill. ISBN: 9788448609337

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=274513">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=274513</a>

Moral Santaella, Cristina (Coord). (2010). Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza. Editorial Pirámide. ISBN: 9788436824131

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

· Antón Pérez, J. J. (2015). Empresa y Administración. Macmillan Education, Madrid.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Hernández, Pedro. "Diseñar y Enseñar. Teoría y técnicas de la programación y del proyecto docente." Narcea / ICE Universidad de La Laguna.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=1914">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=1914</a>

· Iborra, Juan, M., Dasi Coscollar, A., Dolz Dolz, C., Ferrer Ortega, C. (2014). Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas. Paraninfo, Madrid.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=11340">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=11340</a>

· Rivas García, J. (2015). Estructura y economía del mercado turístico. Septem Ediciones, Oviedo.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=25346">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=25346</a>

Existe también un título similar del mismo autor. "Organización, gestión y creación de empresas turísticas". Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=11983">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=11983</a>

## Bibliografía complementaria:

Lefèvre, Jean-Michel. "Saber comunicar para ser más eficaz en el trabajo". Ediciones Deusto

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codiqo\_sophia=3556">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codiqo\_sophia=3556</a>

· Rodríguez, José M. (1995). "Formación de profesores y prácticas de enseñanza. Un estudio de caso." Universidad de Huelva Publicaciones.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?</a> codigo sophia=15164

Amat, Oriol. (2000). "Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores". Ediciones Gestión 2000.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?</a> codigo sophia=17978

· Arévalo Sánchez, R. (2010). Hostelería y Turismo. Matrial Diáctico. Módulo: Recursos Turísticos. Bloque I. Liber Factory, Madrid.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària:

De Francisco Caro, A. (2015). Comunicación y atención al cliente en hostelería y turismo. Rodio, Madrid.

No disponible en Biblioteca Florida Universitària.

Jarabo, Idoya, Vázquez, Juan y Araújo, Inma. (2005). "Problemas de conducta y resolución de conflictos. Pautas de Actuación." Editorial Ideas Propias.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?</a> codigo\_sophia=24102

· Strayhorn, N. "Como dialogar de forma constructiva." Ediciones Deusto.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=23077">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=23077</a>

Ferrés, Joan. (2008). "Cine y Educación: ¿desconocidos, rivales o aliados? Educación Social, núm. 39, p13-p29.

http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/viewFile/180608/242196

Adame, Antonio. (2009). "Medios Audiovisuales en el aula". C/Recogidas Nº45.

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\_ense/revista/pdf/Numero\_19/ANTONIO\_ADAME\_TOMASO1.pdf

Triadó, Xavier. (2008). "El aprendizaje en ciencias sociales mediante el uso de casos audiovisuales. Un instrumento de aprendizaje, motivación y mejora de la comprensión conceptual." Revista DIM.

http://dim.pangea.org/revistaDIM11/Articulos/casos%20audiovisuales%20nv.pdf

 Vázquez, M.J., García, Carlos, Lázaro, Carmen y Álvarez, Francisco. (2007) "Elearning para la formación profesional inicial en Andalucía: cuatro años de experiencia".
 Revista de Educación a Distancia Nº18.

http://revistas.um.es/index.php/red/article/view/24161

Zapata, M. (2010) "Evaluación de competencias en entornos virtuales de aprendizaje y docencia universitaria". Revista de Educación a Distancia. Sección de Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento. Nº 1.

http://www.um.es/ead/reddusc/1

Hoffbeck, G. y Walter, J. "Como tomar apuntes". Ediciones Deusto.

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=14853">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=14853</a>

· Wohmuth, W. "Guía rápida para hablar en público". Ediciones Deusto

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?</a> codigo sophia=4384

#### Revistas:

· Harvard Busniess Review

Disponible en Biblioteca Florida Universitària: <a href="https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=158">https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\_sophia=158</a>

#### Legislación básica:

- o Constitución Española de 1978.
- o Ley 1/1990 de 3 de octubre de ordenación general del sistema educativo.
- o Ley 10/2002 de 23 de diciembre de calidad de la educación.
- o Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio de las cualificaciones profesionales.
- o RD 1128/2003 de 5 de septiembre que regula el catálogo nacional de las cualificaciones.
- o Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- o Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo.
- o RD 1538/2006 de 15 de diciembre por el que se regula la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- o RD 1147/2011 de 29 de julio por el que se establece la ordenación general de la FP del sistema educativo.

- o Orden 45/2011 de 8 de junio de la Conselleria de Educación por la que se regula la estructura básica de las programaciones de las enseñanzas básicas.
- o Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.
- o Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

## 10. Normas específicas de la asignatura

Las actividades, salvo que el personal docente indique lo contrario, se entregarán, a través de la plataforma Florida Oberta en las carpetas que se habilitarán para ello. Las actividades deben ser entregadas en el plazo señalado, salvo causa debidamente justificada, en caso de entregarse fuera de plazo serán penalizadas con un 20 % de la calificación.

## 11. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- **Correo electrónico**: es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría (presencial u on-line).
- **Florida Oberta**: es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.
- **Microsoft Teams**: nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.